

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2015, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por el que se notifica Resolución del Director de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía fechada el 17 de noviembre de 2015, por la que se declara la recuperación de la posesión sobre la vivienda que se cita.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda de referencia a la interesada, y resultando desconocido el actual domicilio de doña Tamara Moles Robles, con DNI núm. 75574191-D.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59, apartado 5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por el número uno del artículo 25 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa (BOE 17 de septiembre), se comunica que esta Agencia ha acordado declarar la recuperación de la posesión de la vivienda de promoción pública situada en C/ Merced Alta, Blq 12, Bj, B del grupo GR-0940, cuenta núm. 135, conforme al apartado 6 del art. 15 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo.

La notificación del Gerente Provincial de AVRA en Granada, se encuentra a disposición de la interesada en la Oficina Rehabilitación Cartuja-La Paz-Almanjáyar, de AVRA, sita en Calle Teresa León, núm. 10. 18013 Granada, así como la totalidad del expediente administrativo.

Por el presente anuncio se le otorga un plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, para formular recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, de conformidad con el art. 114 y ss de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del destinatario
GR-0940	98703	GRANADA	C/ Merced Alta Bloque: 12 Piso: Bajo, Letra: B.	DÑA. TAMARA MOLES ROBLES

Granada, 22 de diciembre de 2015.- El Gerente, Ramón David Esteva Cabello .

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.».